

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/373708937>

Una revisión sistemática de antecedentes sobre la migración venezolana actual en Sudamérica

Conference Paper · September 2023

CITATIONS

0

READS

8

1 author:

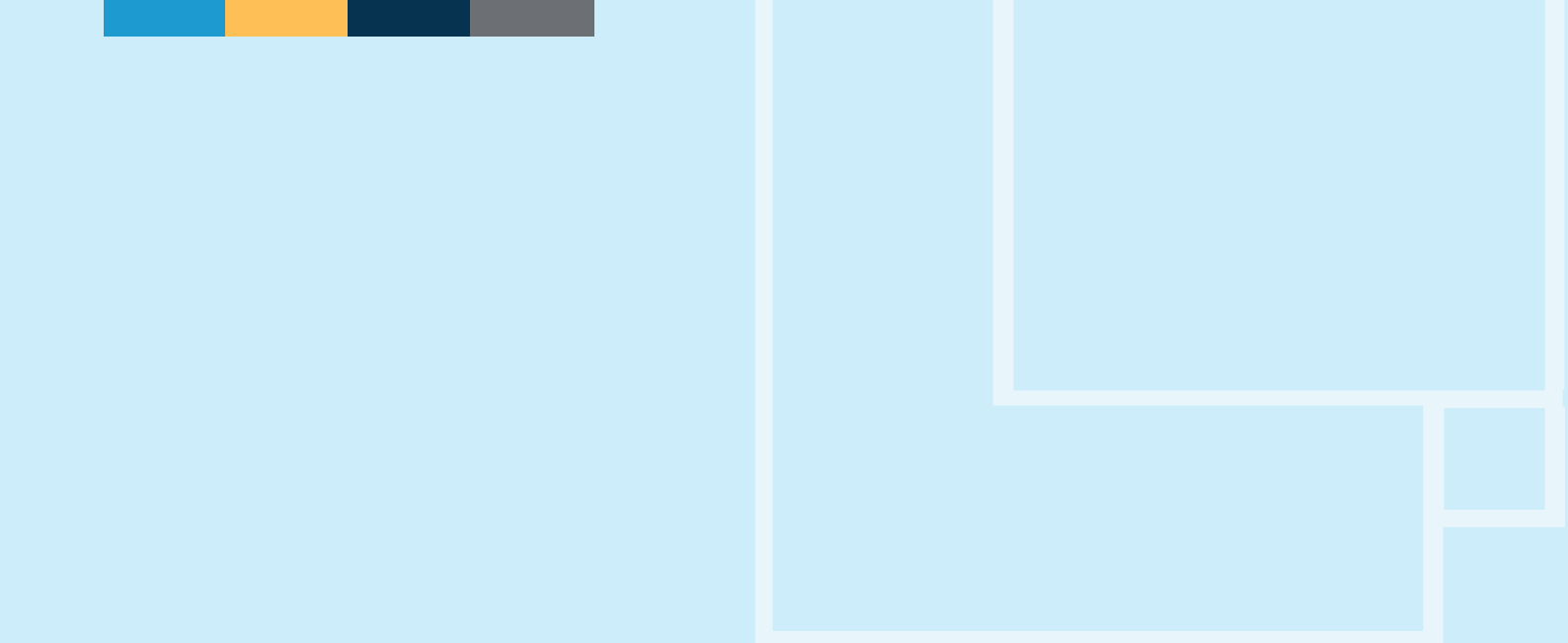


María Lis Baiocchi

National Scientific and Technical Research Council

6 PUBLICATIONS 1 CITATION

SEE PROFILE



Una **revisión** sistemática de antecedentes sobre la migración **venezolana** actual ^{en} Sudamérica

Dra. María Lis Baiocchi

Postdoctorado. Instituto de Investigaciones
Sociales de América Latina (IICSAL), Facultad
Latinoamericana de Ciencias Sociales,
FLACSO-CONICET
mlbaiocchi@flacso.org.ar

Resumen

La migración actual desde Venezuela hacia otros países de Sudamérica es el fenómeno de movilidad humana más importante de los últimos tiempos que se ha dado en la región. La masividad del fenómeno, sumado a su celeridad, ha generado un gran interés en el campo de los estudios migratorios en América Latina. Dicho interés se ha visto reflejado en una enorme producción académica de tesis, artículos científicos, informes y libros sobre el tema. Esta ponencia presenta los resultados de una revisión bibliográfica en curso sobre la producción académica en torno a la temática de la migración venezolana actual en Sudamérica. En particular, se hará hincapié en los estudios que caracterizan los flujos migratorios venezolanos, las políticas migratorias en América del Sur a partir de la migración reciente desde Venezuela y el impacto de la pandemia de la COVID-19 en la movilidad humana venezolana.

Introducción

La migración de alrededor de 4 millones de personas desde Venezuela a otros países de América Latina y el Caribe a partir del año 2015 constituye el fenómeno de movilidad humana más importante en la historia reciente de la región (Chaves-González & Echeverría-Estrada, 2020). La masividad del fenómeno le ha valido la clasificación de “éxodo” por parte de algunos autores (Koechlin & Eguren, 2018; León Rojas, 2020; Battistessa & Heredia Blanco, 2021; Gómez Gutiérrez et al., 2022), así como también de “diáspora en construcción” (Padilla & López, 2021). La importancia del llamado éxodo venezolano se ha visto reflejada también en la respuesta ante el mismo por parte de organismos internacionales, tales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), mediante la creación de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela R4V.³⁶

La masividad de este fenómeno no ha despertado el interés tan solo de los organismos internacionales sino también de los especialistas en el campo de los estudios migratorios en América Latina. Especialmente en los últimos cinco años, la producción académica sobre el tema en términos de tesis de grado y posgrado, informes, artículos científicos y libros ha sido copiosa. Estos estudios abordan una multiplicidad de temas, entre los cuales se destacan: la caracterización de los flujos migratorios venezolanos (por ej., Bedoya-Bedoya et al., 2021; Penchaszadeh et al., 2021); las políticas migratorias en la región a partir del éxodo venezolano (por ej., Álvarez, 2020; Brumat et al., 2018; Dufraix Tapia et al., 2020); el impacto de la pandemia de la COVID-19 en la movilidad humana venezolana (por ej., Freier & Vera Espinoza, 2021; Pacecca & Liguori, 2022); la integración e inclusión de los migrantes venezolanos (Gissi Barbieri et al., 2019; González García, 2019); la discriminación y la xenofobia (Ripoll & Navas-Alemán, 2018; Taborda Burgos et al., 2021); el acceso a la educación de esta población (Alcázar et al., 2021; Baeza Correa et al., 2021); los modos en los cuales el fenómeno migratorio venezolano está atravesado por el género y sexualidad (Bula Beleño & Cuello Santana, 2019; Landeros Jaime, 2022); la repre-

sentación de los migrantes venezolanos en las redes sociales y los medios de comunicación (Castellanos Díaz & Prada-Penagos, 2020; Lobo Ojeda et al., 2020); la niñez y la juventud migrante venezolana (Guzmán Guerra et al., 2020; Pacecca, 2021); el acceso a la salud de esta población (Mendoza & Miranda, 2019; Pinto et al., 2019); como así también el entrecruce entre migración venezolana y trabajo, empleo y explotación laboral (Koechlin et al., 2021; Linares, 2020a; Salas C., 2017). Esta ponencia presenta un trabajo de revisión en curso de esta copiosa producción académica sobre la migración venezolana actual en Sudamérica en el contexto del proyecto de investigación “Movilidades regionales contemporáneas. Políticas públicas y acceso a derechos de ciudadanía. Un estudio comparado sobre la diáspora venezolana en Chile y Argentina (2015-hoy)”. Este proyecto busca indagar sobre los cambios en los flujos migratorios en la región sudamericana a partir de la migración venezolana, examinar las políticas de regulación o gestión de la migración venezolana en los países de la región a partir de este éxodo y examinar la brecha entre derechos y acceso a los mismos por parte de los migrantes venezolanos (especialmente en relación a la salud, la educación y el trabajo), con un enfoque particular y comparativo en Argentina y Chile.

Antecedentes y alcance

Este trabajo de revisión se erige sobre otros trabajos de revisión de la literatura especializada sobre la migración venezolana como campo de estudio en construcción. Entre otros trabajos de revisión sobre esta temática se encuentran el trabajo de García Arias & Restrepo Pineda (2019) y Freitez et al. (2021). García Arias & Restrepo Pineda (2019) realizan una revisión de la literatura sobre la migración venezolana desde el año 2000 hasta el año 2018 y, de alguna manera, presentan solo un esbozo de la literatura sobre la última y actual oleada migratoria venezolana. Su revisión se enfoca principalmente en la migración venezolana en Colombia y en sobre cómo dicha migración ha significado cambios en el patrón migratorio entre Venezuela y Colombia, situando a la migración venezolana actual en contexto histórico y político. Por su parte, Freitez et al. (2021) presentan una revisión amplia de la lite-

³⁶ El propósito de R4V consiste en facilitar el acceso a derechos y servicios esenciales de la población migrante y refugiada venezolana, asistir a los gobiernos de la región en sus respuestas ante este flujo, incidir en la política de abordaje a la situación de migrantes y refugiados de Venezuela, como así también visibilizar el tema mediante la producción de conocimiento sobre el mismo. Para más información, ver: <https://www.r4v.info/>.

ratura sobre la migración venezolana publicada entre 2008 y 2020. El interrogante principal que estos autores exploran por medio de su revisión es cómo Venezuela pasó de ser un país de inmigración a ser un país de emigración forzada. Los autores identifican los siguientes ejes temáticos en la literatura especializada: cambios en el patrón migratorio y sus factores económicos, políticos y sociales; los motivos para migrar o el proyecto migratorio; educación, salud y protección social; inserción en los mercados de trabajo (empleo, ingresos, remesas); política migratoria, protección jurídica, seguridad y defensa; y llegada, adaptación, integración, arraigo, percepciones.

Si bien de algún modo se toman a estos trabajos de revisión anteriores como punto de partida, este trabajo de revisión se diferencia de ellos en varios aspectos. En primer lugar, a diferencia del trabajo de García Arias & Restrepo Pineda (2019), esta revisión se enfoca de lleno en la literatura especializada cuyo objeto de estudio es lo que Acosta et al. (2019) y Feline Freier & Castillo Jara (2020), tomando de Páez & Vivas (2017), denominan como la tercera fase de la migración venezolana que comenzó en 2015 y continúa hasta el día de hoy. Según estos autores, la primera fase de migración venezolana comenzó entre 1999 y 2000 con la llegada de Hugo Chávez al poder y consistió de la emigración de personas de clase media y media-alta principalmente a Estados Unidos y Europa. Esta fase de migración duró hasta el año 2010 y sus factores correspondieron más que nada a las tensiones sociopolíticas en el país, al aumento de la inseguridad y a la nacionalización de empresas. Como mencionan estos autores, la segunda fase de migración venezolana comenzó alrededor del año 2012 coincidiendo con la reelección de Chávez y el final del llamado *boom* de las materias primas latinoamericanas, el incremento de la represión política y el desabastecimiento de medicamentos y alimentos. Esta fase duró hasta el año 2014 y se caracterizó por una diversificación de los flujos y destinos migratorios, dado que estuvo compuesta por la migración de personas de distintos estratos socio-económicos como también por la migración de personas venezolanas hacia otros países de América Latina y el Caribe, además de Estados Unidos y Europa. Estos nuevos destinos migratorios consistieron principalmente de países cercanos a Venezuela geográficamente e incluyeron a Colombia, Panamá y República Dominicana. Como se mencionaba anteriormente, según Acosta et al. (2019) y Feline Freier & Castillo Jara (2020), la tercera fase de migración venezolana comenzó en el año 2015, dura hasta el día de hoy y se caracteriza por un marcado

aumento en el número de migrantes y solicitantes de asilo venezolanos de diversos perfiles demográficos, socioeconómicos, educativos y profesionales, los cuales se dirigen a distintos destinos de América Latina y el Caribe. Además de los países de la región ya mencionados, entre estos países se destacan Ecuador, Perú y Chile como principales destinos migratorios. Los autores indican que esta fase tiene como punto de partida la llegada de Nicolás Maduro al poder tras la muerte de Hugo Chávez, el empeoramiento de la crisis social, económica y política en Venezuela, la suba en la inflación y el desabastecimiento de alimentos y medicamentos y el aumento de la violencia y el crimen organizado, caracterizándose por ser, como la nombran Feline Freier & Castillo Jara, tomando de Páez & Vivas (2017) una “migración de supervivencia” o “migración de la desesperación” (2020, p. 6).

En segundo lugar, mientras que García Arias & Restrepo Pineda (2019) se enfocan más que nada en un caso nacional como lo es el colombiano, esta revisión presenta un abordaje regional al fenómeno. En ese sentido, se incluyen en esta revisión estudios que examinan la tercera fase de la migración venezolana en Sudamérica como región donde más ha repercutido este fenómeno, con un enfoque particular en Argentina y Chile. La gran mayoría de estudios sobre la migración venezolana contemporánea en la región sudamericana se enfocan en los países andinos, puntualmente en Colombia, Ecuador y Perú (por ej., Blouin, 2021; Rodríguez & Ramos Pismataro, 2019; Salazar Marroquín, 2017). En ese sentido, esta revisión hace hincapié en los estudios que examinan el fenómeno en estos dos países del Cono Sur donde el mismo ha sido menos explorado comparativamente.

En tercer lugar, en una primera aproximación a la literatura especializada, y tal como se mencionaba anteriormente, fueron identificados grandes ejes temáticos que se abordan en la misma, tal como así lo hacen también Freitez et al. (2021) en su revisión. No obstante, esta revisión se enfoca solamente en tres temáticas diferentes pero relacionadas entre sí: la caracterización de los flujos migratorios venezolanos, las políticas migratorias en la región a partir del éxodo venezolano y el impacto de la pandemia de la COVID-19 en normas, regulaciones y prácticas, y por consiguiente en la movilidad humana venezolana. Este tratamiento selectivo de la literatura especializada se debe a que estos tres temas son transversales a la temática de acceso a derechos de los migrantes venezolanos en la región y en Argentina y Chile en particular. Los regímenes de control y gestión de las migraciones moldean los flujos

migratorios venezolanos (ver por ej., Pacecca, 2021). A su vez, la masividad y celeridad de este fenómeno ha puesto de manifiesto el carácter coyuntural de las políticas migratorias en la región, las cuales han sido modificadas por diversos Estados en respuesta directa a este flujo (ver por ej., Bedoya Bedoya, 2020; Dufraix Tapia et al., 2020). Este carácter coyuntural de las políticas migratorias con sus consiguientes consecuencias, en este caso, para con la población migrante venezolana, se ha puesto aún más de manifiesto ante la irrupción de la pandemia de la COVID-19 (ver por ej., Freier & Vera Espinoza, 2021; Pacecca & Liguori, 2022).

Metodología

Para abordar esta revisión, en primer lugar, fueron consultadas investigadoras expertas en los estudios migratorios en América Latina y en la migración venezolana en la región en particular. Se recurrió también a consultas con colegas pertenecientes a comunidades de experticia, tales como grupos y listas de distribución de estudios migratorios. Se consultaron también bases de datos en español e inglés utilizando para la búsqueda de fuentes las palabras clave “migración venezolana”, “migrantes venezolanos”, “diáspora venezolana”, “éxodo venezolano” y “venezolanos en movilidad humana” y sus equivalentes en inglés. El recorte temporal de búsqueda y selección de fuentes fue entre 2015 y 2022 y las fuentes consultadas incluyeron artículos de revistas académicas especializadas con revisión por pares doble ciego, libros académicos, informes y tesis de posgrado.

Caracterización de los flujos migratorios venezolanos

Tal como lo señala un informe del Centro de Estudios Legales y Sociales y de la Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes publicado en el año 2020, la emigración masiva de personas desde Venezuela a partir del año 2015 ha cambiado de manera radical las dinámicas migratorias en la región sudamericana. Históricamente, Venezuela fue eminentemente un país de inmigración, tanto de otros países de América Latina como también de países de Europa y en menor medida de Siria, China y Estados Unidos (Gandini et al., 2020; Polo Alvis et al., 2018). De hecho, para el año 2010, la mayoría de los migrantes internacionales en América Latina y el Caribe se concentraban en

Argentina y Venezuela como los dos principales países de inmigración de la región (Centro de Estudios Legales y Sociales & Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes, 2020). En poco más de una década, Venezuela se ha convertido en un país de emigración (Wu, 2020). Este escenario ha generado cambios sumamente significativos no solo en los patrones migratorios de Venezuela, sino también en los patrones migratorios de varios de los otros países de la región: países que habían sido históricamente países de emigración se han convertido en países de inmigración y tránsito, como es el caso de Colombia, Ecuador y Perú. Para el año 2020, se registraban más de 1.700.000 venezolanos en Colombia, más de 350.000 venezolanos en Ecuador y más de 850.000 venezolanos en Perú (Gissi Barbieri et al., 2020). En el caso de Colombia, se evidencia también un gran componente de migración de retorno, en el que ciudadanos colombianos que habían migrado a Venezuela están emprendiendo el viaje de regreso, como así también de migración pendular, en la que miles de ciudadanos venezolanos cruzan a diario la frontera entre Colombia y Venezuela para, entre otras cosas, visitar familiares y comprar insumos básicos (Bedoya Bedoya, 2020; Polo Alvis et al., 2018; Wu, 2020). En el caso de Argentina, si bien este país ha sido históricamente un país receptor de inmigración regional, el porcentaje de migrantes venezolanos había sido relativamente bajo en comparación con otros colectivos tradicionales, como los paraguayos o los bolivianos, sin embargo, esta tendencia claramente se encuentra en proceso de cambio: según un estudio de la Dirección Nacional de Población del año 2021, mientras que el número de radicaciones otorgadas a personas de nacionalidad venezolana en el año 2012 no llegaba al 1%, en el 2020 ascendía a más del 39%. En el caso de Chile, hoy por hoy la población venezolana es el principal colectivo migrante en este país del Cono Sur, ubicándose por encima de otras migraciones tradicionales como la migración peruana, llegando a conformar más del 30% del total de extranjeros en el país (Freier & Vera Espinoza, 2021).

Además de ser un flujo migratorio que ha transformado completamente las dinámicas migratorias en la región, como lo señala Blouin (2021), otra característica de la migración venezolana actual en Sudamérica tiene que ver con su clasificación como un flujo migratorio mixto por parte de los organismos internacionales. Es decir, como un flujo compuesto tanto por migrantes forzados con necesidad de protección internacional como también por los llamados migrantes laborales. Según Berganza et al. (2020), la clasificación del flujo migra-

torio venezolano como migración forzada y por ende como un flujo con necesidad de protección internacional se justifica cuando se tiene en cuenta la definición ampliada de refugiado de la Declaración de Cartagena de 1984, que en América Latina extendió la protección internacional a aquellas personas cuya vida, seguridad o libertad estén siendo amenazadas en el país de origen a causa de la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, las violaciones masivas a los derechos humanos u otras situaciones que hayan perturbado seriamente el orden público. Según estos autores, en el caso de Venezuela aplican varias de estas causales, por lo que correspondería que los diferentes Estados de la región reconozcan el derecho al asilo de las personas que se encuentran en la situación de tener que migrar de Venezuela. A su vez, otros autores como Linares (2020b) problematizan la distinción binaria entre migración forzada y migración laboral para caracterizar a la migración venezolana. La autora ofrece el concepto de migración por carencia y exclusión para describir la experiencia migratoria venezolana, como una migración no del todo voluntaria sin llegar a ser ni una migración forzada ni una migración laboral. Por último, autores tales como Acosta et al. (2019) y Gandini et al. (2020), observan que el flujo migratorio venezolano está compuesto tanto por migrantes regulares como irregulares, producto de los obstáculos con los que se han encontrado las personas migrantes venezolanas para poder regularizar su situación migratoria en los diferentes países de la región a causa de políticas migratorias restrictivas, como se verá a continuación.

Políticas migratorias en la región a partir del éxodo venezolano

La masividad y celeridad del flujo migratorio venezolano ha generado variadas respuestas por parte de los Estados de la región. Brumat et al. (2018) y Acosta et al. (2019) argumentan que los Estados de la región pueden dividirse, por lo general, en al menos tres tipos según su respuesta ante el éxodo venezolano. Aquellos que han de alguna manera negado o sido indiferentes al éxodo venezolano al no adoptar ningún tipo de respuesta en materia migratoria ante este flujo (por ej., Bolivia al momento de la publicación del capítulo del libro de Brumat et al. 2018); aquellos que han seguido aplicando unilateralmente el Acuerdo de Residencia Mercosur (por ej., Argentina, Uruguay y Brasil) y, por último, aquellos que han adoptado respuestas jurídicas ad hoc (por ej., Chile, Perú y Colombia). Como lo mues-

tran Ordóñez & Arcos (2019) para el caso colombiano, estas medidas ad hoc se han caracterizado por ser medidas cortoplacistas que abordan la problemática de la migración venezolana como un fenómeno temporario en vez de como un fenómeno a largo plazo. Como lo señalan Feline Freier & Castillo Jara (2020), la falta de una respuesta unánime y coordinada por parte de los Estados de la región frente a este flujo migratorio se debe en gran parte al hiperpresidencialismo en el contexto latinoamericano y, por lo tanto, a cómo la postura ideológica de los presidentes de turno en los distintos países de la región influye de manera significativa en la adopción de distintas políticas migratorias. Según estas autoras, la última oleada de migración venezolana coincidió con el giro a la derecha en varios países de la región y por lo tanto con la llegada al poder de gobiernos que se situaban ideológicamente en contra del gobierno de Maduro. Así, señalan Ospina Grajales & Ramírez Gallegos (2021), por un lado, mientras que varios gobiernos de la región adoptaban políticas que menoscababan los derechos de las personas migrantes en general, por otro lado adoptaban políticas que favorecían a la migración venezolana en particular. Por ejemplo, estos autores observan que, por un lado, durante el gobierno de Bolsonaro, Brasil abandonó el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular; por otro lado, durante este mismo gobierno alrededor de 50.000 solicitantes de asilo venezolanos recibieron el estatuto de refugiado en dicho país. Estos autores argumentan que este tipo de medidas aparentemente contradictorias en realidad son coherentes si se las entiende como medidas anti-maduristas en vez de como medidas pro-migrantes.

En efecto, Brumat et al. (2018) señalan que, más allá de ciertas medidas aparentemente aperturistas para con la migración venezolana, en líneas generales, la emigración masiva de personas desde Venezuela coincidió con un giro de abordaje desde los derechos humanos a otro de seguridad en materia migratoria a nivel regional en Sudamérica. Tal como lo hacen Ospina Grajales & Ramírez Gallegos (2021), estos autores también contextualizan a este giro securitista, con sus ambivalencias o dualidades, en la elección de gobiernos neoconservadores en la región, que buscaban distanciarse de los denominados gobiernos posneoliberales de otrora. Los autores señalan que durante la denominada década posneoliberal, la política migratoria en la región estuvo caracterizada por un distanciamiento del paradigma de seguridad y por un enfoque en la migración como un derecho humano, en un contexto de grandes contingentes de migrantes sudamericanos en EEUU

y Europa (sobre todo en España) y en un contexto de poca migración hacia Sudamérica. Según estos autores, el giro a la derecha en los gobiernos de la región coincidió con un aumento de los flujos migratorios a nivel regional, principalmente de venezolanos y con una politización del tema migratorio. En este contexto, el paradigma securitista en materia migratoria adoptado en varios países de la región y la politización del tema migratorio fueron de utilidad para los gobiernos neoconservadores para posicionarse en contra de o diferenciarse de sus opositores. Estos autores argumentan que en este contexto se comenzó a utilizar a los migrantes discursivamente como chivo expiatorio de las crisis socio-económicas que estaban ocurriendo en distintos países de la región. Estos autores señalan también que al ir perdiendo terreno una agenda migratoria basada en los derechos humanos y al ir ganando terreno otra basada en la seguridad, se dejó atrás la idea de ciudadanía sudamericana y de la región sudamericana como espacio de movilidad libre.

Estas observaciones sobre el giro securitista, con sus matices y ambivalencias, se replican en otros estudios enfocados en distintos países como casos de estudio individuales, tales como el trabajo de Álvarez (2020) que examina este proceso en Ecuador, el trabajo de Dufraix Tapia et al. (2020) que examina este proceso en Chile, o el trabajo de Linares (2021) que examina este proceso en Argentina.

También se replican estas observaciones sobre el giro securitista en estudios que examinan este proceso de manera comparada, tales como el trabajo de Gissi Barbieri et al. (2020) que examinan este proceso en Colombia, Ecuador y Perú. Como se verá a continuación, este proceso de securitización de las políticas migratorias se ha exacerbado ante la irrupción de la pandemia de la COVID-19.

Impacto de la pandemia de la COVID-19 en normas, regulaciones y prácticas

El cierre de fronteras y las medidas de aislamiento adoptadas por diferentes gobiernos en los países de la región sudamericana para hacerle frente a la pandemia de la COVID-19 tuvo graves consecuencias para la población migrante, incluida la población venezolana. Por ejemplo, un informe del Espacio Agenda Migrante 2020 publicado en el año 2020, que reporta sobre los resultados de un estudio mixto que incluyó tanto una encuesta a personas migrantes como entrevistas con referentes de organizaciones migrantes, revelaba la gran vulnerabilidad a la cual se encontraron expuestas las personas migrantes durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) en Argentina. Según este informe, un 75% de la población migrante encuestada se encontraba en situaciones de informalidad laboral y un 58% había perdido su trabajo al inicio del ASPO. Un 79% no recibía ningún tipo de prestación por parte del Estado al momento de la encuesta y solamente un 6% había podido acceder al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), al haber sido condición excluyente para los no nacionales tener una residencia regular de al menos dos años para poder acceder a esta prestación. De los encuestados, casi la mitad (47%) eran migrantes venezolanos. En relación directa con las problemáticas identificadas en el informe del Espacio Agenda Migrante 2020, en un estudio basado en parte en entrevistas con migrantes venezolanos en la ciudad cordobesa de Río Cuarto, Escudero et al. (2021) señalan que antes de la pandemia los migrantes venezolanos se encontraban en situaciones de precariedad laboral y que durante el confinamiento recurrieron a sus lazos dentro de la comunidad venezolana como fuente de apoyo y contención. La importancia de las redes no es un dato menor cuando se tiene en cuenta la limitada asistencia recibida por parte del Estado por la comunidad migrante en general durante la pandemia. Como lo señalan Freier & Vera Espinoza (2021), este aumento de la vulnerabilidad de la población migrante venezolana en pandemia también ocurrió en otros países de la región como Perú y Chile. Al igual que el informe del Espacio Agenda Migrante 2020, estas autoras muestran cómo la crisis sanitaria de la COVID-19 en Perú y en Chile exacerbó la exclusión de las poblaciones migrantes, al excluirse de hecho a las mismas de las políticas de mitigación de la pandemia. Por ejemplo, en Chile era condición excluyente estar incluido en el Registro

Social de Hogares y tener una Cédula de Identidad chilena válida para poder acceder al Ingreso Familiar de Emergencia. Por consiguiente, los migrantes irregulares, aquellos con su cédula vencida, o aquellos con el trámite de regularización iniciado, pero no finalizado, no pudieron acceder a esta prestación. Estos datos son particularmente relevantes en relación a la población migrante venezolana cuando se tiene en cuenta que, como señalan estas autoras y como se mencionaba en un apartado anterior, 30,5% de la población extranjera en Chile y 84,4% de la población extranjera en Perú proviene de Venezuela, lo cual sitúa al colectivo venezolano como el colectivo migrante más numeroso en ambos países.

Por otra parte, como se mencionaba en el apartado anterior, el giro hacia políticas migratorias restrictivas y de control se vio exacerbado durante la pandemia de la COVID-19 mediante el cierre de fronteras internacionales, lo cual, como muestran Pacecca & Liguori (2022) en un informe de la Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes, exacerbó la vulnerabilidad a la que se encontraban expuestas las personas migrantes venezolanas. Como lo señala este informe, los relatos de 28 personas migrantes entrevistadas, 24 de las cuales eran venezolanas, dan cuenta de que el cierre de fronteras durante la pandemia no impidió la movilidad humana de las personas venezolanas, pero sí la volvió más riesgosa: el cierre de fronteras no frenó la migración, pero sí incrementó la irregularidad migratoria. De igual manera, Liberona Concha (2020) extiende esta observación a todos los países de la región, si bien pone el foco en el caso de Chile. La autora señala que la negación de la movilidad en pandemia por parte de los Estados sudamericanos provocó situaciones de inmovilidad forzada, como también que los migrantes

recurrieran al tráfico para poder continuar con su movilidad y su proyecto migratorio. También señala que el cierre de fronteras implicó que muchos migrantes, muchos de ellos venezolanos, emprendieran el viaje de regreso a su país de origen en un proceso de migración de retorno, aumentado así su vulnerabilidad. En este contexto, la autora subraya la responsabilidad central del Estado y las fronteras del mismo como productores de la irregularidad migratoria, remarcando la necesidad de hablar de movilidad irregularizada y no así de movilidad irregular y destacando el racismo estructural inherente a las políticas de gestión y control migratorio.

Conclusión

Como se mencionaba en la Introducción, la migración venezolana en Sudamérica constituye el fenómeno de movilidad humana más importante en la historia reciente de la región. Esta importancia se ha visto reflejada en las respuestas de los organismos internacionales, en las respuestas de los Estados a partir de este fenómeno y en las respuestas de los estudiosos de las migraciones que han convertido a la migración venezolana en el tema central de sus investigaciones. Los trabajos de estos últimos muestran con claridad cómo lejos de ser constates, las políticas migratorias en la región están supeditadas a los cambios de coyuntura. Estos cambios de coyuntura incluyen cambios en los flujos y patrones migratorios, como ha sido el caso de forma rápida y drástica a partir del éxodo venezolano y otros cambios coyunturales, como lo ha sido la pandemia del COVID-19.

Referencias bibliográficas

Acosta, D., Blouin, C., & Freier, L. F. (2019). La emigración venezolana: Respuestas latinoamericanas. *Documentos de Trabajo. Fundación Carolina*, 3, 1-30.

Alcázar, L., Balarin, M., López de Romaña, E., & Saavedra, M. (2021). *El derecho a estudiar: Inclusión de niñas, niños y adolescentes migrantes venezolanos al sistema educativo peruano*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Álvarez, M. C. (2020). "El Estado como productor legal de la ilegalidad migrante". *Colloquia Revista de Pensamiento y Cultura*, 7, 63-71. DOI: <http://dx.doi.org/10.31207/colloquia.v7i0>.

Baeza Correa, J., Bustos Reyes, C., Guzmán Droguett, A., Imbarack Dagach, P., & Mercado Guerra, J. (2021). Migrantes en escuelas católicas chilenas: Desafíos para una cultura inclusiva. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 20(42), 257-271. DOI: <https://doi.org/10.21703/rexe.20212042baeza15>.

- Battistessa, D., & Heredia Blanco, J. (2021). *Destierro venezolano: Cifras y tendencias del más grande fenómeno migratorio de la Iberoamérica actual* (pp. 1-25). Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo (OBIMID), Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Universidad Pontificia Comillas.
- Bedoya Bedoya, M. R. (2020). Migración venezolana hacia Colombia. Respuestas del Estado (2015 -2019). *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 2(7), 9-28. DOI: <https://doi.org/10.21500/23825014.4554>.
- Bedoya-Bedoya, M. R., Arroyave-Quiceno, S., & Bohórquez-Álvarez, K. (2021). Características sociodemográficas y socioeconómicas de la migración venezolana a Colombia (2015-2020): El caso del Valle de Aburrá. *Huellas de la Migración*, 5(10), 127-166. DOI: <https://doi.org/10.36677/hmigracion.v5i10.15080>.
- Berganza, I., Freier, L. F., & Blouin, C. A. (2020). El elemento situacional de violación masiva de derechos humanos de la definición ampliada de Cartagena: Hacia una aplicación en el caso venezolano. *Revista Chilena de Derecho*, 47(2), 385-410. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372020000200385>.
- Blouin, C. (2021). Complejidades y contradicciones de la política migratoria hacia la migración venezolana en el Perú. *Colombia Internacional*, 106, 141-164. DOI: <https://doi.org/10.7440/colombiaint106.2021.06>.
- Brumat, L., Acosta, D., & Vera-Espinoza, M. (2018). Gobernanza migratoria en América del Sur: ¿Hacia una nueva oleada restrictiva? En *Anuario política internacional & política exterior 2017-2018. "One Belt, One Road". Alcances y repercusiones de la propuesta china en un entorno de proteccionismos y retracción de occidente* (pp. 205-211). Ediciones Cruz del Sur, Programa de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Bula Beleño, A. A., & Cuello Santana, V. F. (2019). Sujetos en tránsito y sexualidades fronterizas. Derechos de migrantes venezolanos LGBT en el Caribe colombiano. *Trabajo Social*, 21(2), 167-195. DOI: <https://doi.org/10.15446/ts.v21n2.75258>.
- Castellanos Díaz, J., & Prada-Penagos, R. (2020). Representaciones de los migrantes venezolanos en los diarios fronterizos colombianos. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(3), 915-926. DOI: <https://doi.org/10.5209/esmp.65508>.
- Centro de Estudios Legales y Sociales, & Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes. (2020). *Laberintos de papel. Desigualdad y regularización migratoria en América del Sur*.
- Chaves-González, D., & Echeverría-Estrada, C. (2020). *Un perfil regional de los migrantes y refugiados venezolanos en América Latina y el Caribe* (pp. 1-32) [Ficha técnica]. Migration Policy Institute y Organización Internacional para las Migraciones.
- Dirección Nacional de Población, Registro Nacional de las Personas, & Ministerio del Interior Argentina. (2021). *Noviembre 2021. La migración reciente en la Argentina entre 2012 y 2020. Dirección Nacional de Población*.
- Dufraix Tapia, Roberto, Ramos Rodríguez, Romina, & Quinteros Rojas, Daniel. (2020). "Ordenar la casa": Securitización y producción de irregularidad en el norte de Chile. *Sociologías*, 22(55), 172-196. DOI: <https://doi.org/10.1590/15174522-105689>.
- Escudero, L. V., Busso, C. G., & Giosué, M. L. (2021). Políticas públicas, vulnerabilidades y migrantes internacionales en Argentina. En *Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género III: Migraciones y derechos humanos* (pp. 477-487). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Espacio Agenda Migrante 2020. (2020). *Informe final sobre la "situación de la población migrante/extranjera en Argentina ante el avance del coronavirus"*.
- Freier, L. F., & Vera Espinoza, M. (2021). COVID-19 and Immigrants' Increased Exclusion: The Politics of Immigrant Integration in Chile and Peru. *Frontiers in Human Dynamics*, 3, 1-10. DOI: <https://www.frontiersin.org/article/10.3389/fhumd.2021.606871>.
- Freitez, A., Viso, C., & Osorio Álvarez, E. (2021). *¿Qué se sabe sobre la migración venezolana reciente? Sistematización de artículos publicados entre 2008 y 2020. N.º 1. Serie de Documentos*. Observatorio Venezolano de Migración, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Católica Andrés Bello.
- Gandini, L., Prieto Rosas, V., & Lozano Ascencio, F. (2020). Nuevas movilidades en América Latina: La migración venezolana en contextos de crisis y las respuestas en la región. *Cuadernos Geográficos*, 59(3), 103-121. DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v59i3.9294>.
- García Arias, M. F., & Restrepo Pineda, J. E. (2019). Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI. *Hallazgos*, 16(32), 63-82. DOI: <https://doi.org/10.15332/2422409X.5000>.
- Gissi Barbieri, E. N., Ghio Suárez, G., & Silva Dittborn, C. A. (2019). Diáspora, integración social y arraigo de migrantes en Santiago de Chile: Imaginarios de futuro en la comunidad venezolana. *Migraciones*, 47, 61-88. DOI: <https://doi.org/10.14422/mig.i47y2019.003>.
- Gissi Barbieri, N., Ramírez Gallegos, J., Ospina Grajales, M. del P., Cardoso Campos, B. P., & Polo Alvis, S. (2020). Respuestas de los países del pacífico suramericano ante la migración

- venezolana: Estudio comparado de políticas migratorias en Colombia, Ecuador y Perú. *Diálogo Andino*, 63, 219-233. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812020000300219>.
- Gómez Gutiérrez, A., Calderón Restrepo, I., & Montoya Álvarez, J. J. (2022). Gestión migratoria en Colombia y éxodo de venezolanos desde una mirada departamental en el eje cafetero: Contextos migratorios emergentes. *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, 15, 156-190. DOI: <https://doi.org/10.25009/clivajesrcs.i15.2696>.
- González García, M. R. (2019). Venezolanos en Curitiba: Movimiento migratorio y proceso de integración social. *Terra Nueva Etapa*, XXXV(58), 1-20.
- Guzmán Guerra, W., Uzcátegui Pacheco, R. A., & Bravo Jáuregui, L. (2020). Travesía migratoria de los niños venezolanos en Suramérica. *Trayectorias Humanas Transcontinentales*, 6, 103-121. DOI: <https://doi.org/10.25965/trahs.2314>.
- Koehlin, J., & Eguren, J. (2018). Introducción. En *El éxodo venezolano: Entre el exilio y la emigración* (pp. 15-20). Instituto de Ética y Desarrollo de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Konrad Adenauer Stiftung e.V., Organización Internacional para las Migraciones y Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo (OBIMID).
- Koehlin, J., Eguren, J., & Estrada, C. (Eds.). (2021). *Inserción laboral de la migración venezolana en Latinoamérica*. Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Konrad-Adenauer-Stiftung e.V., Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo (OBIMID).
- Landeros Jaime, F. J. (2022). La violencia en el trayecto de vida de mujeres migrantes venezolanas en Chile. *Estudios fronterizos*, 23, 1-19. DOI: <https://doi.org/10.21670/ref.2202086>.
- León Rojas, A. (2020). Gobernabilidad migratoria, ¿reforzando el modelo de securitización en Suramérica? El éxodo venezolano y sus retos para el Estado colombiano. *Estudios Políticos*, 57, 210-228. DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n57a10>.
- Liberona Concha, N. (2020). Fronteras y movilidad humana en América Latina. *Nueva Sociedad*, 289, 49-58.
- Linares, M. D. (2020a). Migración venezolana reciente en la República Argentina: Redes sociales e inserción laboral en Santa Rosa-Toay (La Pampa). *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 10(2), 102-131. DOI: <https://doi.org/10.25115/riem.v10i2.4817>.
- _____. (2020b). Motivaciones de la emigración venezolana reciente hacia Argentina. El caso de Santa Rosa-Toay, La Pampa, Argentina. *Revista de Ciencias Sociales*, 168, 123-143. DOI: <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i168.43975>.
- _____. (2021). Migración venezolana reciente en Argentina: Una política migratoria selectiva en el contexto del giro migratorio restrictivo. *Migraciones Internacionales*, 12, 1-21. DOI: <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2300>.
- Lobo Ojeda, S. M., Córdoba Laguna, J. C., Lizarralde Díaz, Á., & Torres Sanmiguel, A. (2020). Una lectura de la migración de venezolanos a Colombia a través de los memes que circulan en redes sociales: Revanchismo y representaciones perversas. *Correspondencias & Análisis*, 12, 87-121. DOI: <https://doi.org/10.24265/cian.2020.n12.04>.
- Feline Freier, L. & Castillo Jara, S. (2020). El Presidencialismo y la "securitización" de la política migratoria en América Latina: Un análisis de las reacciones políticas frente al desplazamiento de ciudadanos venezolanos. *Internacia: Revista De Relaciones Internacionales*, 1, 1-28.
- Mendoza, W., & Miranda, J. J. (2019). La inmigración venezolana en el Perú: Desafíos y oportunidades desde la perspectiva de la salud. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 36(3), 497-503. DOI: <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2019.363.4729>.
- Ordóñez, J. T., & Arcos, H. E. R. (2019). At the Crossroads of Uncertainty: Venezuelan Migration to Colombia. *Journal of Latin American Geography*, 18(2), 158-164. DOI: <https://doi.org/10.1353/lag.2019.0020>.
- Ospina Grajales, M. del P., & Ramírez Gallegos, J. (2021). Disputa política y decisiones gubernamentales sobre migración: El giro a la derecha en Argentina, Brasil y Ecuador. *Revista Izquierdas*, 50, 1-28.
- Pacecca, M. I. (2021). *Familias entre fronteras. Niñez venezolana en Argentina: Regularización en suspenso*. (02.; Papeles de Migración). Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CAREF).
- Pacecca, M. I., & Liguori, G. (2022). *Fronteras cerradas por pandemia. Familias en movimiento y sus tránsitos a Argentina. 2020-2021*. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CAREF).
- Padilla, B., & López, M. (2021). Venezolanos en Argentina, Estados Unidos y Portugal: Una diáspora en construcción. *REMHU: Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 29(62), 15-30. DOI: <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006202>.
- Penchaszadeh, A. P., Nicolao, J., & Debandi, N. (2021). *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas venezolanas en la República Argentina*. Plataforma Argentina de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V).

- Pinto, L. A., Baracaldo Amaya, P., & Aliaga Sáez, F. (2019). La integración de los venezolanos en Colombia en los ámbitos de la salud y la educación. *Espacio Abierto*, 28(1), 199-223.
- Polo Alvis, S., Serrano López, E., & Triana Barragán, F. S. (2018). Nuevos retos en el tercer país: Migraciones y gestiones administrativas de la frontera colombo-venezolana. *Opera*, 23, 27-57. DOI: <https://doi.org/10.18601/16578651.n23.04>.
- Ripoll, S., & Navas-Alemán, L. (2018). *Xenofobia y discriminación hacia refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador y lecciones aprendidas para la promoción de la inclusión social* (pp. 1-49). Social Science in Humanitarian Action Platform.
- Rodríguez, R. F., & Ramos Pismataro, F. (2019). Colombia de cara a los desafíos y oportunidades que representa la migración venezolana. En E. Pastrana Buelvas & H. Gehring (Eds.), *La crisis venezolana: Impactos y desafíos* (pp. 547-577). Escuela Superior de Administración Pública y Fundación Konrad Adenauer, KAS.
- Salas C., A. N. (2017). *Mujeres migrantes y trabajo. Estudio de caso de la inserción laboral de venezolanas migrantes en call centers de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Universidad Nacional de San Martín.
- Salazar Marroquín, S. (2017). Siguiendo el patrón latinoamericano. De país receptor a emisor de emigrantes: Un caso de venezolanos en Ecuador. *P*, 13(24), 87-102. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.13.24.2017.87-102>.
- Taborda Burgos, J. C., Acosta Ortiz, A. M., & García, M. C. (2021). Discriminación en silencio: Percepciones de migrantes venezolanos sobre la discriminación en Colombia. *Desarrollo y Sociedad*, 89(3), 143-186. DOI: <https://doi.org/10.13043/DYS.89.5>.
- Wu, M. (2020). *La respuesta regional a la migración venezolana. Un análisis comparativo de las medidas excepcionales de recepción entre Colombia, Argentina y Chile (2015-2019)* [Tesis de maestría]. Universidad de Salamanca.
-